

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 3470

PUCON, 24 NOV. 2014

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3366 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2014.
2. El Convenio para la ejecución del programa de "Desarrollo Territorial Indígena INDAP", de fecha 18 de Diciembre de 2009.
3. La Resolución Exenta N° 089124 de fecha 25 de junio de 2014, que aprueba Renovación del Contrato para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI, temporada 2014/2015.
4. El Memorando N° 489/23.10.14 de DIDEKO, quien solicita la contratación de doña Diva Roxanna Paola Concha Yáñez, RUT N° [REDACTED]
5. El Contrato a Honorarios de fecha 01 de octubre de 2014 que suscribe la Municipalidad de Pucón y doña Diva Roxanna Paola Concha Yáñez, RUT N° [REDACTED]
6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Organica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el DFL N° 1 de 2006 Interior y sus posteriores modificaciones, incluida las de la Ley N° 20.742 de 2014.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, en todas sus partes el Contrato a Honorarios de fecha 01 de octubre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y doña **DIVA ROXANNA PAOLA CONCHA YÁÑEZ, RUT [REDACTED]**
- 2.- El Convenio a Honorarios que se aprueba, rige a contar del 01 de octubre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 2140517 - PDTI Carileufu.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
Secretaria Municipal



ITEM 2140517
TOTAL AUTORIZADO \$160.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$160.000
SALDO POR COMPROB. \$0
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

CRBM/GEMP/VPSH/acg
DISTRIBUCION:

- PDTI
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesada
- Partes

Vº Bº CONTROL